



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Secretaría de Servicios Administrativos

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. - 0261

(11 OCT 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO designado mediante Decreto No. 3683 del 05 de octubre de 2010, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales en especial las conferidas en el Artículo 305 de la Constitución Nacional de Colombia, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante oficio de octubre 10 de 2011, al señor **HUGO DANILO JURADO BURBANO**, presento la renuncia irrevocable del cargo que venía desempeñando como **Técnico Operativo código 314 grado 04**
- Que por anteriormente expuesto.

DECRETA :

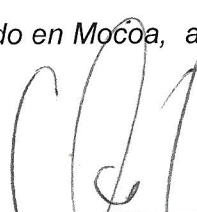
ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia al señor **HUGO DANILO JURADO BURBANO**, identificado con cédula de ciudadanía numero 18.126.218 expedida en Mocoa (Ptyo) del cargo que viene desempeñado como **Técnico Operativo código 314 grado 04** del Despacho del Gobernador.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

11 OCT 2011


JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del putumayo

Proyecto/ Dary PGH. 

Revisó: Ángela María Benavides 
Sria. Servicios Administrativos

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa

Conmutador 098-4295494, 4295473, 4295254, 4295497, 4295236, Ext. 113 Fax: 098-4296189

E-mail: gobierno@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co

- - - 0261

Mocoa, 10 de octubre de 2011

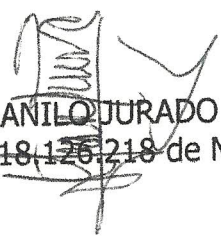
Doctor
JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo
Mocoa

Referencia: Presentación de renuncia

Reciba un atento saludo, Señor Gobernador

Permítame agradecer la oportunidad brindada para ser parte de su Administración Departamental y a la vez comunicarle mi decisión de presentar renuncia irrevocable a partir de la fecha, al cargo que vengo desempeñando como Técnico Operativo del Despacho del Gobernador.

Cordialmente,


HUGO DANILO JURADO BURBANO
C.C. N° 18.126.218 de Mocoa

